



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 5 de julio de 2018 por el que se hacen públicos los plazos y otros aspectos del procedimiento de admisión de alumnado de tercer curso de primer ciclo de educación infantil en Centros de Educación Infantil y Primaria dependientes de la Consejería de Educación y Empleo para el curso 2018/2019. (2018081346)*

Advertido error en el Anuncio de 5 de julio de 2018 por el que se hacen públicos los plazos y otros aspectos del procedimiento de admisión de alumnado de tercer curso de primer ciclo de educación infantil en Centros de Educación Infantil y Primaria dependientes de la Consejería de Educación y Empleo para el curso 2018/2019 publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 132, de 9 de julio de 2018, se procede a efectuar su oportuna rectificación:

En la página 27344, anexo II, donde dice:

"Del 10 al 23 de julio de 2018. Plazo general de presentación de solicitudes de admisión (anexo III)".

Debe decir:

"Del 10 al 25 de julio de 2018. Plazo general de presentación de solicitudes de admisión (anexo III)".

• • •

*ANUNCIO de 9 de julio de 2018 por el que se da publicidad a la formalización de la prórroga de los contratos derivados del acuerdo marco del servicio de "Acompañante de transporte a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte: AM-02-2016. (2018081327)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Servicios Complementarios del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.